



ACCIDENTES PERSONALES

Constancia de Cobertura

Constancia Nro. 9034176

Se deja expresa constancia que CASA PIRQUE SA ha contratado en esta Compañía un seguro de Accidentes Personales, de acuerdo a las Coberturas y Sumas Aseguradas que a continuación se detallan y conforme a las Condiciones Particulares y Generales del mencionado seguro.

Coberturas

MUERTE POR ACCIDENTE

\$900,000.00

INVALIDEZ TOTAL Y/O PARCIAL PERMANENTE POR ACCIDENTE

\$900,000.00

REEMBOLSO DE GASTOS POR ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA POR ACCIDENTE. Deducible: \$200.00

RENTA DIARIA POR INTERNACION HOSPITALARIA POR ACCIDENTE

\$0.00

REEMBOLSO GASTOS DE SEPELIO POR MUERTE ACCIDENTAL

\$0.00

Vigencia: 21/11/2018 - 24/11/2018

Ámbito: Jornada Laboral con "In itinere" - Cobertura In Itinere SIN Motocicleta

Asegurados:

MARISOL NELIDA DE LA FUENTE DNI 27071927 PROMOTORES/AS

Benef.: CONTRATANTE, EN PRIMER TERMINO

Se deja constancia que se otorgará cobertura siempre y cuando el personal asegurado se encuentre trabajando con las medidas de seguridad y protección inherentes a dicha actividad exigidas por ley de riesgos del trabajo. En caso contrario la cobertura queda nula y sin valor, sin responsabilidad alguna por parte de Meridional Cía. Arg. de Seguros S.A. de abonar la suma establecida en póliza.

Esta Aseguradora renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra PP SOLUCIONES DE RETAIL SA - CUIT: 30-71139241-2, TRIBUNA PLAZA SA - CUIT: 30-71160596-3, CENCOSUD SA - CUIT: 30-59036076-3, sus funcionarios, empleados u obreros, en cualquier forma jurídica, con motivo de las prestaciones dinerarias que se vea obligada a indemnizar al personal alcanzado por la cobertura de esta póliza contratada por CASA PIRQUE SA, por los accidentes sufridos en ocasión de los trabajos realizados en PP SOLUCIONES DE RETAIL SA - CUIT: 30-71139241-2, TRIBUNA PLAZA SA - CUIT: 30-71160596-3, CENCOSUD SA - CUIT: 30-59036076-3 o durante el trayecto entre el domicilio del trabajador y su lugar de trabajo.



